

67.29 Clases de Certificación Médica Aeronáutica

(a) Se instituirán 4 clases de Certificación Médica Aeronáutica de acuerdo a los niveles de requisitos psicofisiológicos para los distintos certificados de idoneidad aeronáutica, a saber:

- (1) Certificación Médica Clase I
 - (i) Piloto Transporte de Línea Aérea (TLA) avión, helicóptero y aeronave de despegue vertical
 - (ii) Piloto comercial de avión, helicóptero y aeronave de despegue vertical
 - (iii) Instructor de Vuelo de Avión, Helicóptero y aeronave de despegue vertical

- (2) Certificación Médica Clase II
 - (i) Tripulante de Cabina de Pasajeros (TCP)
 - (ii) Piloto Privado de avión, helicóptero y aeronave de despegue vertical
 - (iii) Instructor de Vuelo de Piloto de Planeador
 - (iv) Navegador
 - (v) Mecánico de a Bordo
 - (vi) Técnico Mecánico de a Bordo
 - (vii) Radio Operador de a Bordo
 - (viii) Piloto de Planeador
 - (ix) Piloto de Aeronave Ultraliviana Motorizada
 - (x) Piloto de Globo Libre

- (3) Certificación Médica Clase III
 - (i) Controlador de Tránsito Aéreo (CTA)
 - (ii) Piloto a Distancia
 - (iii) Instructor de vuelo de RPAS

- (4) Certificación Médica Clase IV
 - (i) Paracaidista
 - (ii) Mecánico de Mantenimiento de Aeronaves
 - (iii) Mecánico de Equipos Radioeléctricos de Aeronave
 - (iv) Despachante de Aeronave
 - (v) Jefe de Aeródromo
 - (vi) Operador de Estación Aeronáutica
 - (vii) Operador de Servicio de Información Aeronáutica
 - (viii) Plegador de Paracaídas
 - (ix) Especialista de Mantenimiento
 - (x) Prestación del Servicio de Rampa
 - (xi) Operador SAR
 - (xii) Jefe de Aeródromo Público sin Servicio de Tránsito Aéreo

APÉNDICE A

Certificado de Aptitud Psicofisiológica	Validez	Clase
TLA Avión, Helicóptero y aeronave despegue vertical mayor de 40 años	6 meses	I
TLA Avión, Helicóptero y aeronave despegue vertical menor de 40 años	1 año	I
Piloto Comercial de avión, helicóptero y aeronave despegue vertical	1 año	I
Instructor de Vuelo de avión, helicóptero, aeronave despegue vertical	1 año	I
Tripulante de Cabina de Pasajeros	3 años	II
Piloto Privado de avión, helicóptero y aeronave despegue vertical mayor de 50 años	1 año	II
Instructor de Vuelo de Piloto de planeador	1 año	II
Navegador	1 año	II
Mecánico de a Bordo	1 año	II
Técnico Mecánico de a Bordo	1 año	II
Radiooperador de a Bordo	1 año	II
Piloto Privado de avión, helicóptero y aeronave despegue vertical y menor de 50 años	3 años	II
Piloto de Planeador	3 años	II
Piloto de Aeronave Ultraliviana Motorizada	3 años	II
Piloto Globo Libre menor a 50 años	3 años	II
Piloto Globo Libre mayor a 50 años	1 año	II
Controlador de Tránsito Aéreo mayor de 40 años	1 año	III
Controlador de Tránsito Aéreo menor de 40 años	3 años	III
Piloto a distancia	3 años	III
Instructor de vuelo RPAS	3 años	III
Paracaidista	3 años	IV
Mecánico de Mantenimiento de Aeronave	3 años	IV
Mecánico de Equipos Radioeléctricos de Aeronave	3 años	IV
Despachante de Aeronave	3 años	IV
Operador de Estación Aeronáutica	3 años	IV
Operador del Servicio de Información Aeronáutica	3 años	IV
Plegador de Paracaídas	3 años	IV
Especialistas de Mantenimiento	3 años	IV
Prestación del Servicio de Rampa	3 años	IV
Operador SAR	3 años	IV
Jefe de Aeródromo	5 años	IV
Jefe de Aeródromo Público sin Servicio de Tránsito Aéreo	5 años	IV

.RAAC PARTE



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: RAAC 67. CMA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.